



# Apología del delito, acusa panista

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Triana, presentó una demanda en contra de Mario Delgado y Citlalli Hernández, presidente y secretaria general de Morena, respectivamente, y quienes resulten responsables por los delitos de daño moral y difamación en contra de los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica.

“Están manejando públicamente, imputando, y sin que medie sentencia previa, la acusación de que somos traidores a la patria, que no es sólo un insulto, es un delito que se encuentra tipificado y no nos puede llamar de esa manera si no hay denuncia, porque no la hay, no hay proceso y no hay sentencia. Están exhibiendo nuestros rostros en plazas, redes sociales, medios, y esto daña la imagen de la persona, trasciende al tema político y se convierte en un tema personal, es una denuncia por daño moral y

por difamación”, precisó.

En la demanda de carácter civil, puntualizó, exige la reparación del daño, que consiste en el cese a los señalamientos, una disculpa pública y un pago económico “que determinará el juez y, en caso de proceder, ese recurso se destinará a quienes han sido daños colaterales, los niños con cáncer, por ejemplo”.

Triana acudió a la Fiscalía General de la República, donde presentó denuncia. ●

## 1

**DISCULPA PÚBLICA** pide diputado a morenistas.



Jorge Triana acudió a la FGR a presentar su denuncia.